LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI | Redacción y Administración:—Calle del Conquistador número 43. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de Las Baleares D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 13 de Abril de 1895

Precio de suscrición: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos. Se publica todos los días laborables. | NÚM. 1159

Nuestra insensatez

Confesamos nuestro pecado, y sentimos no poder hacer propósito de enmienda. La marcha del General Martínez Campos á Cuba no ha provocado en nosotros entusiasmo alguno. Hemos visto en ella un hecho que nos parece muy natural: el hecho de que un General vaya á cumplir el deber que le impone su oficio, y á servir á la nación, que para eso le paga, bien espléndidamente por cierto.

Tan natural es esto como el que un médico acuda á visitar los enfermos y un cura vaya á encomendar á Dios el alma de un moribundo.

Si á esto se llama insensatez, somos insensatos, sin que semejante calificativo nos dé frío ni calor, ni nos preocupe en lo más mínimo.

Va siendo, por lo visto, virtud rara en los españoles el estricto cumplimiento del deber cuando tanto se aplaude y tanto se jalea al que lo cumple, dando lugar á que los que, como nosotros, entienden que el deber es igual para todos, y, si cabe mayor para los que más altos se encuentran, se vean precisados á combatir ciertos convencionalismos que nos rebajan y nos desacreditan.

***

No hace el General Martínez Campos con ir á Cuba tanto como el infeliz soldado que no espera allí ni honores, ni ascensos, ni otra cosa que una muerte ignorada y la satisfacción de haber cumplido con su deber. No hace más que los Jefes y Oficiales que van á jugar su vida en defensa de la integridad de la patria y que, sin embargo, no creen que por esto merezcan por anticipado los honores de la apoteosis.

No está en nosotros la insensatez, sino en los que se empeñan en divinizar á un General que hasta ahora, si ha de juzgarse sin apasionamiento, debe á su buena estrella y los recursos pródigamente facilitados por la nación los éxitos que cuenta tanto en su vida política como en su vida militar.

Líbrenos Dios de negar al General Martínez Campos ninguna de las cualidades que le adornan; pero éstas no son tantas ni de tal naturaleza que le constituyan en un sér superior á todos los españoles, y le conviertan poco menos que en candidato á la canonización.

***

Hemos perdido la esperanza de que España llegue á ser un pueblo regido por hombres serios.

Cuando el interés político se empeña en convertir á alguien en personaje, no se para en barras; hace de cualquier medianía militar un Napoleón ó un Alejandro, de cualquier agregado de embajada un Metternich, y de cualquier político de relumbrón un estadista eminente.

Y esto irrita y produce un efecto contrario al que se busca. Las hipérboles no convencen ya á nadie, aunque las empleen los amigos oficiosos y las divulguen los periódicos de cámara. Ir á Cuba cuando en Cuba se pone en tela de juicio la integridad nacional, es un deber que ningún militar, desde el más alto al más humilde, rehuye, antes, por el contrario, solicita sin que por esto se crea con derecho á ser glorificado y sin que en realidad se le glorifique. El pueblo reserva esto para recompensar altos merecimientos y se limita á estimular el ardor de los soldados de la patria con sus simpatías y con su cariño.

El General Martínez Campos podrá alcanzar en la manigua triunfos que justifiquen la idolatría de que quieren rodearle los que le adulan porque de él temen ó esperan.

Nosotros, que ni tememos ni esperamos, le aplaudiremos cuando vuelva si ha hecho algo que digno de aplauso sea; mientras tanto, no vemos ni queremos ver en él otra cosa que al militar que va á cumplir con su penoso deber.

No hay, pues, que exagerar las cosas ni pretender que nos entusiasmemos al unísono. Idolatre quien quiera al General Martínez Campos, y llámese á sí mismo por este solo hecho modelo de sensatez; nosotros, en nuestra falta de sentido, no adoramos más que á la patria, aunque no negamos que puede y debe recompensarse á los que la sirvan bien y fielmente, y en este punto de las recompensas es de suponer que el General Martínez Campos no estará descontento.

Además, no vemos por qué hemos de cooperar á levantar el pedestal que pueda servir de base en su día á la dictadura que con tanta paciencia como habilidad se viene preparando por los elementos reaccionarios.

Esto sí que será el colmo de la insensatez, y perdonen los conservadores, que tanto se indignan contra nosotros, el modo de señalar.

(De *El País.*)

FILIPINAS

Todas las manifestaciones que España ha dado por Filipinas en pro de su progreso, no es lo que allí se practica.

El desconocimiento en la Metrópoli de las cosas que allá existen y de las verdades que allá pasan también, le hace desconocer el inminente peligro que este desconocimiento puede producir.

Tres siglos y medio van transcurridos desde que aquellas islas están bajo la tutela de España. En este largo transcurso, ¿qué es lo que allá se ha hecho? ¿Qué desenvolvimiento favorable se ha realizado en provecho común?

Allá solo son patentes los favores del capital extranjero; sólo deslumbran la ciencia y producción del arte extranjero; su sistema de agricultura sigue siendo primitivo; apenas tiene relaciones comerciales con la Metrópoli; sus cátedras rigen bajo la dirección de corporaciones recelosas de la civilización.

En Filipinas se necesitan muchos españoles para españolizar todo lo filipino; pero sucede, y es muy de tener en cuenta, que la generalidad de peninsulares que van á aquellas islas solo se pueden apreciar un escaso número de verdaderos caballeros que tengan conciencia de lo que es la sociedad, la culta educación, el dón de gentes; los demás unos pobres plebeyos que en clase de tropas, en clase de marineros, en clase de frailes algunos, á todos los cuales sin ánimo de ofender ni atribuirles perversa intención se les reconoce buenos sentimientos, pero profanos al fin de esos recomendables modos sociales, incurren más bien en las flaquezas de la condición humana que en actos edificantes.

La historia y los hechos actuales no cesan de patentizarnos que uno de los peores consejeros es la ignorancia: primero, por su razón de ser, y segundo, porque es en el hombre inconsciente y aún consciente la tendencia de dominar, luego de abusar y, por último, tiranizar.

Aquí la parte paciente son aquellos indígenas que, cual España, sufriendo cartagineses y romanos primero, y luego los sarracenos, callaron y sufrieron hasta que, convencidos de la condición baja en que estaban colocados, se manifestaron en desordenamientos, cuyos actos constituyen una de las páginas de gloria nacional.

Afortunadamente, estos extremos no han tomado aún cuerpo en Filipinas; hay que evitarlo. ¿Cómo?

La ciencia política sobrado lo sabe; pero nuestros patricios, entregados á sus especiales egoismos de partido, olvídanse de lo que realmente interesa á la patria, sin importarles en concreto las consecuencias desastrosas; que en resumen es la patria la que resulta pagana.

Hay que comprender que por lentos que vayan á un país, los impulsos de la civilización llegan siempre, y por lejano que aquél esté, en nuestros días de activa transmisión, de agigantados desenvolvimientos de la ciencia y latente lucha social, algo llega, y aunque no sea más que por remedio, algo se ha de hacer.

Una nación protectora ó dominadora se impone más que nada con su dinero, con su saber, con sus iniciativas de desenvolvimientos risueños para todos.

España no puede hacer gala de esto; pero le queda otro remedio, el de ganar el corazón de sus dominados, y si esto se ha de descuidar, ¿qué otra cosa le queda á Filipinas para encontrarse obligada?

En tan lamentable «statu quo» no se debe permanecer. Hay que determinar, pues, medidas más equitativas exentas de ultrajes. Esto es lo que desea aquel país, esto es lo que desean los filipinos que ya conocen el estado de las cosas.

Filipinas quiere su representación en Cortes. ¿No es esto mucho mejor que si se negase á enviarla?

UN FILIPINO ESPAÑOL.

CRONICA LOCAL.

Ayer tarde no llegó á tiempo á la estación del ferro-carril para poder marchar con el tren de las dos y quince minutos, la correspondencia para los pueblos del interior de la isla servidos por aquella via.

Según nuestros informes, dice nuestro colega «La Almudaina», se debe este retraso á no haberse presentado en la Administración de correos el coche contratado para esta y otras conducciones, habiéndose tenido que echar mano apresuradamente de otro carruaje, cosa que no fué bastante sin embargo, para que la correspondencia pudiese marchar.

A bordo del «Isleño» salió ayer tarde para Bar-

celona el Sr. D. Victoriano Guzmán, dignísimo Gobernador civil de esta provincia, durante la estancia en el poder del partido liberal.

Con tal motivo fueron muchos los amigos políticos y particulares que acudieron á despedirle, demostrándole de este modo una vez más las simpatías que en esta provincia ha sabido conquistarse.

El Sr. Guzmán al anunciar al público por medio de un número extraordinario del «Boletín oficial» que se repartió ayer, haber hecho entrega del mando á D. Rafael Gonzalez Atané, Secretario del Gobierno, se despide de la provincia en los términos siguientes:

GOBIERNO CIVIL A LA PROVINCIA

Baleares:

Al cesar en el día de hoy en el mando civil de esta provincia, con el que fuí honrado por el Gobierno de S. M. la Reina Regente (q. D. g.) en virtud del Real decreto fecha 17 de Diciembre de 1892, siento la necesidad de enviar con mi saludo la sincera espresión de mi reconocimiento á todas las Autoridades, Corporaciones y Funcionarios, lo propio que á la Benemérita Guardia Civil y demás agentes de la autoridad que secundando mis disposiciones con laudable celo y actividad, me ayudaron cada uno dentro de su esfera de acción al cumplimiento de mi deber. Envio al propio tiempo testimonio de gratísimo recuerdo á todos los habitantes de esta hermosa y pacífica provincia por la cultura y sensatéz de que me han dado constantes pruebas durante el ejercicio de mi mando.

De todos conservaré siempre recuerdo en mi memoria, y la provincia de Baleares puede contar donde quiera que me encuentre con mi cooperación y ayuda para sus mejoras y engrandecimiento.

Palma 12 de Abril de 1895.

Victoriano Guzman.

Como ya ayer digimos sentimos sinceramente la ausencia del Sr. Guzmán y le deseamos todo género de felicidades do quiera que el destino le lleve.

En el cuartel de la Guardia civil se halla depositado un reloj de bolsillo que será entregado á la persona que acredite ser su dueño.

Se halla vacante la plaza de médico municipal de Villacarlos, dotada con el haber de 874 pesetas anuales.

Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes hasta dentro de treinta días á contar desde el jueves último 11 de los corrientes.

A bordo del vapor «Cataluña» que procedente de Barcelona ha fondeado en nuestro puerto á las nueve de la mañana, ha llegado el nuevo gobernador de esta provincia Sr. Beránger.

Bien venido sea.

En la lista de militares de Ultramar que publica el último número del «Boletin Oficial» de la provincia, figuran los siguientes nombres por las cantidades que se expresan:

Pablo Arnau Negre, 74'67 pesos.
Miguel Costa Bonet, 16 id.
Francisco Ferrer Molins, 51'13 id.
Vicente Ferrer Guasch, 64'29 id.

A las seis y media de la tarde de ayer salió de este puerto con rumbo á Barcelona el vapor «Isleño» con la balija, pasaje y carga.

Entre el pasaje figuraban los quintos del último reemplazo, naturales de Baleares, á quienes ha cabido la suerte de prestar servicio en Cuba.

Por Real órden del ministerio de Ultramar se ha dispuesto que las salidas de los vapores correos para la Habana que en la actualidad se verifican los días 10 y 20 de cada mes, del puerto de Barcelona, tengan ahora lugar los días 8 y 18 por exigirlo así preferentes atenciones para el mejor servicio del Estado. También por el mismo ministerio y teniendo en cuenta que las apremiantes exigencias de la insurrección de Cuba han obligado al ministerio de la Guerra á dictar órdenes urgentísimas á la Compañía Trasatlántica, exigiendo que destinara varios vapores extraordinarios al trasporte de tropas, se ha dispensado á dicha Compañía, por Real órden de 31 de Marzo último, de verificar la expedición á Buenos Aires, siendo por dicha disposición suprimida ahora.

A las dos y media de la tarde de ayer fondeó en nuestro puerto procedente de Valencia é Ibiza, el vapor «Unión» con la balija, pasaje y carga.

El próximo lunes se verificará en Madrid el sorteo de los cien primeros tenientes y cuarenta segundos que han de ser destinados á Cuba.

Dicho sorteo se hará solamente entre los comprendidos en los dos últimos tercios de las escalas. Para el de primeros tenientes se contará desde el que tiene el número 787 del escalafón y para el de los segundos desde el 125 entre los de su graduación.

Servicios prestados por la Guardia civil:

La del puesto de Inca capturó á un sujeto por robo de tres gallinas.

La del puesto de Manacor puso á disposición del Juez de instrucción á una mujer que había robado cuatro botones de oro.

La de Lluchmayor detuvo á un joven de 18 años, convicto y confeso del hurto de 9 pesetas y 7 gallinas.

El día veinticinco del actual se venderán en pública subasta en el cuartel de Caballería, ocho caballos del Escuadrón.

A la hora anunciada salió ayer tarde de la iglesia del Santo Hospital la procesión que como en años anteriores, dirigióse al convento de Santa Magdalena y de este regresó á aquella.

Resultó solemne y lucida siendo muchísimos los fieles que acudieron á uno y á otro templo y también los que esperaron en la carrera su paso.

Procedente de Mahón fondeó ayer mañana en nuestro puerto el yacht vela inglés «Lethe» con su equipo y seis viajeros.

Se ha dispuesto que el dia seis del próximo Mayo estén incorporados á sus respectivos cuerpos los individuos de infantería que gozan de licencia ilimitada.

Anteanoche fué conducido al depósito de Capuchinos un sujeto que promovió escándalo en la vía pública,

---

Ha sido promovido al empleo de general de brigada nuestro paisano el coronel de Infantería D. Ignacio Montaner.

Hemos recibido el número 6 de la «Revista Balear de Ciencias Médicas» correspondiente al 31 de Marzo, que contiene el siguiente sumario:

I.—«El progreso en la historia de las ciencias médicas», discurso inaugural leído en el Colegio médico-farmacéutico, II, por D. Enrique Fajarnés.

II.—«Goundou y anakrhe», nueva enfermedad observada en la desembocadura del Niger, por don Bernardo Riera.

III.—«Sobre el jarabe de savia de pino», por D. Juan Morey.

IV.—«Sobre un caso de contusión del abdómen con perforación intestinal consecutiva y muerte por peritonitis», por A. Lapointe; trad. por D. Antonio Marcús.

V.—«Revista de Farmacología», por D. José Róver.

VI.—«Revista bibliográfica», por D. Enrique Fajarnés.

VII.—Formulario.

VIII.—Notas científicas.

IX.—Miscelánea.

X.—Demografía médica.

Colaboración de LAS BALEARES.

SIGURT WANGEL.

(ESTUDIO PATOLÓGICO)

Al Conde Leon Tolstoi.

Era la época en que los marinos noruegos se dedican á la gran Kermesse de la pesca, en lo más alto de la Noruega, en las peligrosas riberas del Timmark; una noche que el viento Oeste hacía retirar tierra adentro hasta á los ciclers, estábamos sentados en corro al calor de grande hoguera; el silencio de las grandes multitudes, ese silencio que aterra, dejaba paso á los bramidos del mar, que espumeante y quejumbroso estaba allá abajo, á media milla de distancia; barriendo las rachas de viento los rescoldos de la hoguera. La voz humana declarábase vencida ante la voz de los elementos. Ni una de las misteriosas historias, autobiografías de aquellos lobos marinos, ni una de las aterradoras leyendas de los dioses terribles que pulverizan rocas y hacen encrespar las olas, salió, como otras noches de las mil bocas, hasta que el pastor Abrahansom dirigiéndose á un viejo marino que estaba cerca de él, le dijo: —Hoy es á tí á quien toca hablar, tu historia tiene algo de la imponencia de la tempestad.

—Lo manda el ministro del Señor, obedezco: Mi padre, Herr Wangel, fué un gran criminal, todos lo sabéis, la ciudad de Kongsvinser oyó maldecir su nombre por todos los habitantes; haría de ello medio año que Dios hizo aumentar en un número el género humano, cuando Herr Wangel dió muerte á mi madre; mi venida al mundo fué efecto de un crímen. Herr no estaba casado con mi madre; la fuerza vital que ésta me comunicára era producto de un crímen, mis ojos, de pequeño, debieron ver correr la sangre de la que me dió el sér; cuando empecé á tener conciencia del mundo, de nadie dependía, era libre como el pez; la primera frase que balbucieron mis labios fué *fiord* y *fiord*, me llamó la gente. La veneración que sienten los niños por sus padres y por las personas mayores, nunca la experimenté; para mí todo el mundo era mi igual. Cuando llegué á la adolescencia, lo recuerdo como si fuera ahora, me dedicaron á amontonar pescado en la salmuera, allá en el muelle, muchas veces por fuerzas innatas, por instinto, estuve tentado de sepultar al patrón bajo un gran montón de pescado, é indudablemente lo hubiera hecho, á tener fuerza suficiente: una necesidad inconsciente de acción me impelía á ello. Una vez bajo la influencia de uno de esos trastornos, eché al mar á un muchacho araposo y mugriento que corría, corría tras un arco de barril y me gozaba de ver como el pobre chillaba y manoteaba para salir, si no lo sacan, de seguro perece ahogado.

La trama de mi existencia estaba formada por contínuos momentos en que el pensamiento no examina los impulsos de la voluntad; los instintos materiales eran los únicos resortes que me inducían á obrar. Nunca pensé en el porvenir, toda esperanza en él estaba eclipsada, ¿y qué era para mí el porvenir? una cosa negra, muy negra, y muy triste, algo así cómo esta noche, pero ni siquiera se oía el infinito salmodiar del mar, niebla, oscuridad y silencio.

Una vez, era una noche de verano, acurrucado junto al armazón de un deshecho falucho, miraba como el sol se sumergía en el mar, cuando vino un hombre súcio, con un olor que apestaba, pegóme sin decir palabra, un brutal puntapié que me hizo rodar diez pasos entre el negro fango; la sangre del crímen, la sangre que filtró mi madre en mis venas, se agolpó en súbito flujo hacia el cerebro, mis ojos fueron nublados también por la sangre, cogí un pedazo de hierro y golpeé, golpeé el cuerpo de aquél hombre hasta quedar estenuado de fatiga; creí habíale muerto; mi sed de sangre se había saciado. Y, claro, que me iban á hacer, un hombre borracho que maltrata á un jóven, este se defiende, nada.

Pero la fatalidad, esa fatalidad inexorable que llevó á Herr Wangel al patíbulo había de llevar á su hijo; ya en aquélla edad, más de una vez hubiera deseado cambiar el sueño de la vida por el sueño de la eternidad. Junto á un soportal yacía medio hechado un pobre ciego, le arrojé una moneda de cobre para que tocara su hardanvidine, pues la música me hacía mucho bien, parecía aquietar mis pasiones, por dulce somnolencia. El ciego preguntó quién era, uno del corro dijo, es *Tjosd*,... no pude contenerme; Wangel imperó otra vez; á aquél sí, á aquél le maté, y hasta creo que bebí, sí, bebí su sangre caliente que saltaba, saltaba á borbotones de su cabeza.

Fué en la cárcel misma dónde pude conocer mi historia. ¡Qué triste es vivir sin saber uno el principio de su existencia! Una hermana de mi padre, que andó por caminos convergentes á él, me la refirió; á ella debo mi salvación, desde aquél día, cuando me asaltaba la fatalidad que, como único dón me legaron mis padres, preparaba todas las energías de mi sér para combatirla; al principio me costó mucho trabajo, pero luego la llegué á vencer.

Desde ese día sentí tal discordia y contrariedad de sentimientos por los que me rodeaban, que creo me hubiera muerto si pronto no salgo de la cárcel. Sigurd estaba fatigado, no tanto por el tiempo que habló, como por la impresión dolorosa que le causaba el resucitar su pasado.

—Sí, dijo el pastor Abrahansom, Wangel cometió esos crímenes que acaba de referirnos, arrastrado por prepotente anomalía innata, por herencia, él verdaderamente no era responsable de sus actos, una fuerza instintiva superior á su voluntad le obligaba á obrar, la fatalidad, que él decía, no era sinó las predisposiciones heredadas de su padre, dichoso él, que Dios le ha dado fuerza suficiente para vencerlas. El loco hereditario, el degenerado, puede por la divina misericordia regenerarse, dominar su instinto, vencer la fatalidad, hacerse un hombre.

PEDRO FERRER GIBERT.

TEATRO-CIRCO BALEAR

Compañía Cómico-Lirica de SOFIA ROMERO

Maestro director y concertador, D. Andrés Gelabert.

Director artístico, D. Baldomero Roca.

Primeras tiples: Doña Sofía Romero y Doña Dominica Martinez.

Segunda tiple, Sta. Josefa Rucafull.

Tiple característica, Doña María del Valle Velasco.

Dama joven, Sta. Concepción Rocaberti.

Partiquinas: Doña Manuela Pérez, Doña Angustias Fernández, Doña Adela Carretero y Doña Concepción Oliver.

Tenor cómico, D. Francisco Martínez.

Barítono, D. Gustavo Carrasco.

Bajos cómicos: D. Baldomero Roca y D. Francisco Peral.

Actor genérico, D. Rafael López.

Galán joven, D. Enrique Moreno.

Partiquinos: D. Ricardo Peris y D. Francisco Fernández.

Apuntadores: D. Manuel Estrau y D. Jacinto Capistross.

Archiveros: Fiscowich y Martín y Guix.

18 coristas de ambos sexos y 25 profesores de orquesta.

Representante de la Empresa, D. José Francitorra.

PRECIOS

	Decena	Diario
Palcos núms. 1 y 20 sin entradas.	30'00	5'00
Id. id. 1 al 19 sin id. .	40'00	7'00
Butacas sin id.	5'00	1'00
Sillas circulares sin id.	4'00	0'50
Id. de anfiteatro sin id.. . . .	4'00	0'50
Delanteras de grada sin id. . . .	1'00	0'20

Entrada general 0'50.— Medias entradas 0'35.

Nota.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Función para hoy 13 de Abril de 1895

Se pondrán en escena las tan aplaudidas zarzuelas:

NIÑA PANCHA
EL MOCITO DEL BARRIO
EL DUO DE LA AFRICANA

A las ocho y media.

Variedades

CARNE DE CABALLO

Para tranquilidad de los escrupulosos, vamos á recoger una curiosa estadística de la carne de caballo que se consume en París. La noticia no puede ser de más oportunidad ya que se acerca el momento de tener carne abundante de... los caballos de los toros.

La primera carnecería de caballo se abrió en París en Julio do 1866 y se vendieron hasta fin de año 902. Al año siguiente la venta se elevó hasta 2.069.

Hubo allí como aquí gran repugnancia á la carne de caballo dura é indigesta, y solo la utilizaba la gente pobre, pero las necesidades sentidas durante la guerra acabaron con todos los escrúpulos, como lo demuestra el hecho de haberse comido en París desde los tres primeros meses del 70 á los tres primeros meses del 71 nada menos que 64.362 caballos.

En los años siguientes bajó algo el consumo pero las cifras indican que volvió á subir.

En 1872 se comieron 5.034, en 1878 10.800, y el año 93 cerró con 21.277.

Para mucha gente es la carne de caballo la preferida. Véase una minuta de la comida de un restaurant parisien:

Potaje de carne de caballo.
Salchichón de caballo.
Caballo á la moda.
Lengua de caballo á la parrilla.
Patatas fritas con grasa de caballo.
Asado dé caballo.

Es de suponer que el dueño del restaurant, al llegar á la mitad de la comida, trabará á los comensales para que no salgan trotando.

ALCALDIA DE PALMA

La Junta municipal de esta Ciudad se halla convocada para el sábado próximo dia 13 del corriente con objeto de discutir y en caso aprobar el Proyecto de Presupuesto ordinarie del Ayuntamiento para el próximo año de 1895-96.

Palma 10 de Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy el pago inmediato de las atenciones de primera enseñanza pendientes; del saldo por compra de la casa Escuela de la calle de San Pedro; de todas las expropiaciones liquidadas hasta el día de la fecha y de los créditos personales contra el Ayuntamiento comprendidos en el concepto de «Proveedores y Varios» del último Balance se hace público el acuerdo para que los interesados puedan recojer de la Contaduría municipal los oportunos libramientos.

Palma 10 de Abril de 1895.—El Alcalde, Miguel Santandréu.—P. A. del Ayuntamiento.—El Secretario, Guillermo Roca.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 12, 7'30 n.

Nuevamente las tropas han batido á la partida de Maceo, haciéndola dos prisioneros; varias columnas cercáronla.

Supónese que el cabecilla Martí ha marchado á los Estados Unidos.

Madrid 12, 7'30 n.

Ha llegado á San Juan de Puerto Rico el vapor trasatlántico «María Cristina», conduciendo al general Martínez Campos.

Durante la travesía no ha ocurrido novedad á bordo.

El general Daban celebró una larga conferencia con el Sr. Martínez Campos.

Madrid 13, 12'45 m.

Los diputados republicanos piensan pedir el lunes que se cuente el número de Diputados, confiando en que el Congreso no podrá celebrar sesión.

El Sr. Sagasta confía que regresarán la semana próxima los liberales que se han ausentado.

Madrid 13, 1 m.

El Gobierno no ha recibido ningún telegrama de Puerto Rico que anuncie la llegada del general Martínez Campos.

Dúdase de la autenticidad de los telegramas particulares que la anunciaban.

Madrid 13, 1 m.

Por el primer correo que salga se enviarán á Cuba 50.000 pesos.

El Sr. Castellanos declarará el lunes en el Congreso que el Gobierno está satisfecho del celo é inteligencia demostrados por el general Calleja en frente de la insurrección.

HUMORADAS

El marido se ha enfadado con su mujer y tiene ganas de hacer las paces con ella.

—Vamos, hija mía—le dice—retiro todas las expresiones ofensivas que te he dirigido.

—Sí, las retiras... para volver á utilizarlas en otra ocasión.

—

En un tribunal:

—Es usted reincidente y se le ha encontrado muchas noches forzando cerraduras. Eso es una circunstancia agravante.

—Violento las cerraduras de noche, por que me avergüenzo de hacerlo de día.

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares,** publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

Vapor directo de Palma á las Antillas

Línea de Vapores Trasatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Cienfuegos con escala en Canarias y Sagua La Grande el 18 de Abril el vapor español de acero de 5,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

Miguel M. Pinillos

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

JOSÉ ROCA NADAL

AGENTE DE ADUANAS, COMISION Y CONSIGNACION

Port-Bou—Frontera franco-española

Servicio de reexpedición á grande y pequeña velocidad para todos los principales puntos del Globo á domicilio.

Servicio especial de paquetes postales—Economía y rapidéz

Representante en Palma

Don Miguel Roca

CONQUISTADOR 43

COMPAÑÍA INGLESA
DE
SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

El miércoles 17 del actual, día de Romería al Oratorio del *Cocó* (Lloseta) si el tiempo lo permite, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Inca parando en todas las estaciones y en la Romería.

A las 11'30 mañana.

De Inca á Palma parando en id. id. id.

A las 6'30 tarde.

De Inca á Binisalem parando solo en la Romería.

A las 1'30-2'30-3'30-4'30 y 5'30 tarde.

De Binisalem é Inca parando en id. id.

A las 2-3-4-5 y 6 tarde.

NOTAS: Los trenes entre Inca y Binisalem solo llevarán coches de 2.ª clase.

En estas estaciones se despacharán billetes de ida y vuelta para el *Cocó* al precio de Ptas. 0'30 y 0'20 respectivamente.

Palma 9 de Abril de 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcúdia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo

CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los sábados para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 30

Balneario Balear

San Francisco número 19 y Plaza del mismo nombre número 1

Establecimiento fisioterápico de baños higiénicos y medicinales, baños rusos, duchas, pulverizaciones, irrigaciones, etc., abierto al servicio público desde las 8 de la mañana hasta el oscurecer.

	Pesetas.		Pesetas.
Baño limpieza .	1	Con agua de mar	1'50
Abono de 10 baños	9	» » »	13'50
Medio abono de 5 baños . .	4'50	» » »	6'75

Los abonos son valederos todo el año, y sus papeletas podrán utilizarse para cada uno de los servicios establecidos de igual precio en la tarifa.

ALQUILER- Está para alquilar un segundo piso en la calle de Morey número 8. Informarán en la librería de Guasp.

Plaza de Toros de Palma

Dos funciones tendrán lugar el Domingo 14 y Lunes 15 de Abril de 1895.—A las 3 y media de la tarde.

Variados ejercicios acróbato-gimnásticos y la pantomima mímico-militar en diez y siete cuadros

MELILLA MUERAN LOS RIFEÑOS

Precios: Palcos de Sombra sin entrada 4 ptas.; Id. de Sol sin entrada 2 ptas.; Entrada de Sombra 0'50; Id. de Sol 0'40; Media entrada de Sombra 0'30; Media de Sol 0'25.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43